

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

- El principio de la educación a la naturaleza: Se dirige a la naturaleza del hombre, su cuerpo y perfección de habilidades.
- El principio de la educación al alumno: los ejercicios físicos en un sentido primitivo están adecuadas al joven. Sigue a su natural pulsión de movimiento, a su instinto lúdico, a su impulso rendimiento y al éxito.
- El principio de individualización: Trabajos de índole individual, enseñanza individualizadora.
- El principio de sociabilidad: Capacidad de educación para el trabajo de conjunto, para confrontar al prójimo con su espíritu amplio y predispuesto a la ayuda y para respetarlo en su individualidad.
- El principio de totalidad: Una unidad compuesta de partes en si mismas pero dirigidas hacia el todo que las condiciona. Las partes no son intercambiables y no debe faltar ninguna, su orden recíproco constituye el todo como una unidad.

- El principio de intuición y objetivación: este principio exige un monitor, más hábil que los alumnos y que debía mostrar irreprochable lo que aquél no podía. Esto exige de visualización por el modelo del maestro.
- El principio de la experiencia práctica o del realismo: La educación física es algo más que ejercicios físicos primitivos; es educación.
- El principio de la espontaneidad: los alumnos ya no deberán participar en la enseñanza en forma pasiva, como receptores, sino de un modo activo y creador.

Referencia: Principios pedagógicos de la educación física./

Annemarie Seybold – Brunnhuber

Ed. Kapeluz 1963